

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

23 de Septiembre de 2020

ASISTENTES

Presentes: 16
Total: 35
Quorum: 45,71%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Sotomayor González, Sebastián (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Riquelme Rodas, Lourdes (delegada C)

Invitado

Peña Sánchez, Antonio Rafael

Excusan su asistencia

Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)
Marí Sáez, Víctor Manuel (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veinte, se reúne mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión de 23 de Julio de 2020.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

Punto 5º. Informe sobre planificación docente del Curso 2020/21

Punto 6º. Aprobación, si procede, del documento del sistema de garantía de calidad del Centro: FSGC-P06-01: Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes

Punto 7º. Asuntos de Trámite y urgente.

Punto 8º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de las sesiones de 23 de Julio de 2020.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la Comisión de Garantía de Calidad, debido a que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última reunión de la Junta figura en el Anexo nº1. El número de actividades era reducido debido a que desde la última reunión había pasado muy poco tiempo de periodo hábil.

El Decano habló de diversos temas, entre los que destacan:

- Comienzo de clases (Acto bienvenida de los alumnos de 1º, docencia semipresencial, matriculación de estudiantes)
- Felicitación de los profesores Mercedes Jiménez y Antonio Rafael Peña por los sexenios de investigación conseguidos por los mismos.
- Situación del Grado de Comunicación Audiovisual (no se ha admitido)
- Felicitaciones a los coordinadores de Másteres, en especial al de GAP (Gabriel Ruiz) por el número de alumnos que han solicitado los mismos.

Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 2) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

La Secretaria toma la palabra para informar que se había enviado la documentación de las solicitudes presentadas (Anexo nº3) por parte de algunos estudiantes. Se somete la propuesta a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Informe sobre planificación docente del Curso 2020/21

El decano informó de los siguientes aspectos relacionados con el curso:

- 1) Docencia semipresencial en los grados de MIM, Turismo, Publicidad
- 2) Instalación de cámaras en el aulario y seminarios.
- 3) Necesidad de desinfección del teclado y el ratón por parte del profesorado en el aula. Para los micrófonos se han comprado protectores que se pueden recoger en decanato.
- 4) Existencias de códigos QR en las mesas de alumnos y profesor/a
- 5) Ante cualquier incidencia en el aula poner un CAU
- 6) Se enviarán desde Decanato instrucciones de funcionamiento del equipo informático instalado en las aulas
- 7) Una vez que se termine la clase, no olvidar cerrar el Gmail del profesor.
- 8) No se iban a admitir cambios de grupo por motivos de control

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Sotomayor, para comentar que se habían enviado los cronogramas semanales y el reparto por apellidos entre los grupos de prácticas. Aún quedaban pendientes algunas asignaciones de aulas por motivos de aforo. En el caso de la Titulación Grado en Turismo se ha repartido el Grupo 1 y 2 por apellido. Además, agradeció la labor del alumnado por el interés que habían mostrado en los cronogramas y el estudio a fondo que habían realizado. De esta forma se había podido realizar los cambios por posibles incompatibilidades de asignaturas.

Intervino la Delegada de Centro, Lourdes Riquelme para agradecer al Vicedecano de Ordenación Académica por su comprensión en los cambios de horarios solicitados.

Interviene el Delegado del Rector, Antonio Rafael Peña para informar que en breve se iban a recibir mascarillas para repartir entre todos el PDI de nuestro Centro.

De nuevo toma la palabra Sebastián Sotomayor para pedir a todo el PDI y al alumnado que estuvieran pendientes de cambios de última hora en las aulas y horarios por posibles incompatibilidades que se pudiesen encontrar. Todo estaría publicado en la web antes del lunes 28 de septiembre, fecha de comienzo del curso académico 2020/21.

El Decano agradeció la labor del Vicedecano de Ordenación Académica por el trabajo que estaba realizando.

Punto 6º. Aprobación, si procede, del documento del sistema de garantía de calidad del Centro: FSGC-P06-01: Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes

Tomó la palabra la Vicedecana de movilidad del Centro, Pilar González, para comentar brevemente el citado documento (Anexo nº4), y los cambios que había tenido que introducir, debido a la situación actual.

Interviene la Vicedecana de Calidad, Rosario Toribio, para agradecer a Pilar el trabajo realizado.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Asuntos de Trámite y urgentes.

No hay asuntos de trámite y urgentes.

Punto 8º. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra la Delegada de Centro, Lourdes Riquelme, para preguntar sobre la Titulación de GAP, ya que es debido al número de alumnos la docencia es presencial, que ocurre si hay algún alumno en cuarentena o algún profesor.

Guadalupe, coordinadora del Grado, le responde que si solo hay un alumno y no ha estado en contacto con el resto, se seguirá con la docencia presencial sin cámara.

Interviene el Decano, para indicar que si un alumno es positivo, se informa al Equipo COVI de la UCA, y será la autoridad sanitaria la que decida. En el caso de confinamiento del grupo, la docencia pasa a ser on line.

A continuación, la profesora Paz Fernández para preguntar que debe hacer si el código QR no estuviese en el aula, y le responde el Decano diciendo que debe pasar la lista de clase y poner el lugar concreto que está sentado el estudiante y entregarlo en la conserjería del aulario.

El Decano insiste que desde la administración de Campus le han informado que el próximo lunes estará todo instalado y en funcionamiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega